

Artículo recibido: 29/09/2020

Aceptado: 15/10/2021

María Celeste Espeche Ocaranza

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional de Tucumán. Argentina. Rock and Pop Tucumán: La Cocktelera (2016-2018) Producción y conducción. Programa de capacitación para inicio a la docencia UNT: Cátedra de Comunicación Radiofónica (2017-2018). Radio Belgrano Tucumán: A Contramano (2020) Producción y co-conducción. cele.especheocaranza@gmail.com

Daiana Soledad Amaya

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Salta-Sede Regional Tartagal. Becaria del Consejo Interuniversitario Nacional, 2016. Docente en la Escuela de Educación Técnica O.E.A N°3109. soleamaya94@gmail.com

NIÑECES RESISTENTES. UN ANÁLISIS DESDE EL DISCURSO, EL PODER Y LA RESISTENCIA

María Celeste Espeche Ocaranza - Daiana Soledad Amaya

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo proponer y explicar el concepto de “Niñeces Resistentes”, como nueva resistencia de les niñes como sujetos de derecho frente a los discursos instituidos por la sociedad adultocéntrica y patriarcal, a partir del Análisis del Discurso como Interacción Social de los testimonios de les niñes en el contexto de Aislamiento social preventivo y obligatorio producto de la pandemia de COVID-19; dichos discursos circulan en el perfil de Instagram de la cuenta @losniñosandandiciendo. La propuesta de abordaje analítico está dada desde una perspectiva de género y anclada en los ejes conceptuales de la ESI (Educación Sexual Integral), así como también en la categoría analítica de dispositivo. En este marco nos preguntamos: ¿Cuál es lugar que ocupan les niñes en este contexto histórico? ¿Cuáles son sus demandas? ¿Cómo actúa la Educación Sexual Integral ante esas demandas?

Palabras clave: COVID-19, ESI, Género, Infancias, Resistencias

RESISTANT CHILDHOODS. AN ANALYSIS FROM DISCOURSE, POWER AND RESISTANCE

Abstract:

This paper seeks to propose and explain the concept of “Resistant Childhoods”, as a new way of children's resistance as legal subjects to the institutionalised discourses imposed by a patriarchal adult-centrist society, by carrying out a Discourse Analysis as social interaction of children's statements in posts published in the Instagram account @losniñosandandiciendo in the context of the COVID-19 pandemic lockdown. This analysis, tackled with a gender perspective, is rooted in the conceptual framework of comprehensive sexual education (ESI) as well as in the analytic category of dispositive. As to the above mentioned, the questions that arise are: what position do children have in this historical context? What are their demands? How does comprehensive sexual education work to respond to these demands?

Keywords: Childhoods, COVID-19, ESI, Gender, Resistance

Introducción

Las agencias de producción cultural aparecen configurando el espacio de disputa por el poder desde donde se posicionan los diferentes frentes de lucha. A través del diseño de iniciativas de protesta y diferentes formas de acción consiguen transformaciones orientadas a la consecución de un objetivo último común. Al frente de estas prácticas se encuentran todas las agentes que forman parte de las pulseadas de poder consolidando el espacio político de la sociedad en el que no todas las agentes sociales pueden participar con igualdad de derechos. Pensar los derechos humanos, su universalidad, aplicación, garantías y su proceso histórico complejo desde lo que sucedió en la Revolución Francesa, desde una mirada contemporánea nos permite reflexionar sobre el lugar que ocupan las niñas en el espacio político. En el camino de consolidación del Estado moderno el desarrollo de la noción de derechos humanos ha significado un impulso en lo que se refiere a la búsqueda de sociedades más justas e igualitarias, siguiendo la reflexión de Vargas (2003), en un principio estos derechos no tuvieron un carácter “universal”, la Declaración del Hombre y del Ciudadano del 26 de agosto de 1789, junto con la Carta de Derechos de Virginia, en 1776, son reconocidas como antecedentes de la concepción universal de los derechos humanos y dan cuenta de que los primeros derechos no contemplaban a las mujeres ni a sus hijos, ni a los hombres pobres como denunció Olympia de Gouges, en su texto de 1791: La Declaración de la Mujer y la Ciudadana, en este mismo enuncia primeramente que “La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común”. Declaración que le costó la vida al ser guillotizada por cuestionar “al nuevo Orden”. Así como Olympia, a lo largo de la historia han sido diferentes voces, individuales, colectivas y organizadas quienes han puesto de manifiesto que el mundo les pertenece a los varones, parafraseando a Simone de Beauvoir. Han expuesto críticamente la desigualdad, invisibilización, el silenciamiento y avasallamiento sistemático de las mujeres mediante el despliegue de

acciones políticas para exigir el reconocimiento de derechos, exigencias que aún continúan.

Si las primeras vertientes del feminismo dieron cuenta de la desigualdad que atravesaba a las mujeres justificadas por las diferencias biológicas, las siguientes producciones teóricas feministas manifestaron otras formas de exclusión vinculadas al género, edad, clase y etnia. En este sentido, las mujeres no han sido las únicas quienes han tenido que enfrentarse a las desigualdades sociales y jurídicas del orden patriarcal. “Los agravios a los derechos de las mujeres, de los niños y de los adolescentes están muy relacionados con el sesgo masculinista inherente a las concepciones liberales de la política y de la ciudadanía” (Vargas 2003, p.34). El mundo adulto, vinculado a la fratria masculina, sometió a las niñeces que, como grupo social en permanente conflicto y negociación con los otros grupos sociales, al igual que otras minorías, no participan con igualdad de derechos en el espacio político de la sociedad.

Por esto, y en la persecución de transformaciones tendientes a lograr como fin último, el cambio social, los movimientos de mujeres se abrazan con otras minorías organizadas, para sumar e impulsar las demandas. La solidarización con otras causas es un hecho muy significativo porque apuntaló al movimiento desde sus comienzos. Cada participación, cada nuevo reclamo, cada discurso va nutriendo el espacio político, en tanto espacio de diversidad de las relaciones sociales en donde se manifiestan y emergen los discursos de las resistencias al poder del patriarcado como ya se mencionó, no sólo en lo que atañe a categorías de género, sino también a categorías de clase, de etnias, generacionales, etcétera, visibilizando los reclamos de una pluralidad social que a través de elementos cargadísimos de sentidos articulan la práctica de la resistencia con su discurso. Los estudios recientes sobre las infancias plantean que las instituciones educativas y familiares reproducen el orden social a través de la dominación generacional. Por eso la importancia de reflexionar las niñeces, pensándolas como agentes sociales y sujetos de derecho, se apoya en la necesidad de contribuir a las nuevas formas de pensarlas que permitan, luego, diseñar

estrategias para promover y enfrentar las transformaciones necesarias en las agencias de socialización para afrontar los cambios sociales.

Transcurrió mucho tiempo hasta que se logró individualizar los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, ejemplos de este hecho significativo son la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de 1979, ratificada en 1984 y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989; ambas lograron impactar significativamente en el tratamiento de la ciudadanía de mujeres, niñas y adolescentes en los Estados Parte.

Ahora bien, desde la propagación de la pandemia mundial por el COVID-19 o SARS 2 (Severe Acute Respiratory Syndrom 2) desde finales del 2019, las vidas de la población mundial se vieron interpeladas por este nuevo escenario de crisis sanitaria que puso en jaque a las economías nacionales y domésticas. Una pandemia de estas proporciones es compleja porque vincula a la naturaleza y a las estructuras sociales; recordar la propagación mundial del SARS 1 en el año 2003 permite ver que este nuevo coronavirus no es radicalmente nuevo, sin embargo, desde el punto inicial de propagación, hubo mucha incertidumbre. Si bien la pandemia es global, los Estados recurrieron a disposiciones locales para intentar frenar la propagación del virus. En el caso de Argentina, la medida sanitaria principal fue la cuarentena o Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio; acompañado del cierre de las fronteras, restricciones de circulación, la organización, categorización y jerarquización de trabajadores esenciales, cierre o habilitación de comercios, la suspensión de eventos masivos y comunitarios y fundamentalmente, la suspensión de clases presenciales en todos los niveles. Todas estas medidas de prevención del contagio y propagación del virus configuran escenarios en los cuales las relaciones humanas y sociales más elementales están limitadas. Para Butler (2020), muchas de las medidas que tomaron algunos Estados, como el cierre de fronteras, están acompañadas de racismo, nacionalismo, supremacía blanca y violencia contra las mujeres, personas trans y queer. Del mismo modo estas violencias afectan a las niñas. Así, en este contexto de emergencia socio sanitaria, la discriminación, la desigualdad social y económica se

reproducen. UNICEF advierte que a partir de la pandemia y de las medidas de aislamiento tanto las mujeres como los niños y las niñas están expuestos a la violencia de género, abusos y explotación, por lo tanto, insta a los Estados a actuar frente a cualquier tipo de violencias o malos tratos que afecten a las vidas, al autoestima, aprendizaje cognitivo y desarrollo personal de los niños.

Argentina en las últimas décadas ha venido protagonizando importantes avances en lo que se refiere a normativas y políticas públicas vinculadas a las problemáticas que atraviesan a las mujeres, niños y adolescentes; cuenta con un plexo normativo en cuanto a educación, salud reproductiva, diversidad y problemática de violencia de género, que incluye por ejemplo las siguientes leyes: Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2005), la Ley 26.150 (año 2006) de Educación Sexual Integral (ESI), la Ley 26.485¹ (año 2009), de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, Ley 27.234 de Educar en Igualdad (2015) y la reciente Ley 27.499 (2019) Ley Micaela que establece la obligatoriedad de la capacitación en perspectiva de género y violencia de género a las personas que desempeñen cargos públicos en los niveles de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

Las acciones políticas de los movimientos de mujeres orientadas a generar cambios significativos en la sociedad han conquistado estos derechos. En este marco, este trabajo está anclado en la Ley de Educación sexual Integral 26.150/2006 que tiene como objetivo principal generar transformaciones profundas en las relaciones sociales, al establecer que las escuelas deben procurar el buen trato entre varones y mujeres, desde una perspectiva de género. En su artículo primero establece que “todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada”. Propone una mirada

¹ En el ARTICULO 3º —Esta ley garantiza todos los derechos reconocidos por la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos de los Niños.

superadora e integral sobre la sexualidad, acerca de esto mismo establece: “A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”. Los lineamientos curriculares de la ESI proponen los contenidos insoslayables que deben abordarse en las escuelas y parten de cinco ejes que orientan los contenidos integralmente: Valorar la afectividad, ejercer nuestros derechos, respetar a la diversidad, garantizar a la equidad de género y cuidado del cuerpo y la salud (Programa Nacional de Educación Sexual Integral, 2019).

En este sentido, el presente trabajo busca proponer y explicar el concepto de “Niñeces Resistentes”, como nueva resistencia de les niñes como sujetos de derecho frente a los discursos instituidos por la sociedad adultocentrista y patriarcal, a partir del análisis del discurso como interacción social de los testimonios de les niñes, en el contexto de Aislamiento social preventivo obligatorio producto de la pandemia de COVID-19; dichos discursos circulan en el perfil de Instagram de la cuenta @losniñosandandiciendo. La propuesta de abordaje analítico está dada desde una perspectiva de género y anclada en los ejes conceptuales de la Educación Sexual Integral. Así como también en la categoría analítica de dispositivo y el concepto de niñeces que propone la sociología de la infancia, como un grupo social en permanente conflicto y negociación con los otros grupos sociales. Desde esta perspectiva los niños y las niñas deben ser vistos como actores sociales que participan en la construcción y determinación de sus propias vidas, de quienes les rodean y de las sociedades en las que viven.

En cuanto a la perspectiva epistemológica adoptada, el constructivismo plantea una relación dialéctica entre sociedad y actores, en la que los actores expresan su agencia al actuar en un contexto determinado que les oprime, pero también les ofrece oportunidades de nuevas acciones sociales, y de intervenir en acciones concretas. Para este trabajo se ha considerado el análisis del testimonio como dispositivo, en tanto estrategia que tiene lugar en un juego de poder, para dar respuesta a una urgencia, implicando un proceso de subjetivación que dará lugar al nacimiento de un nuevo sujeto, en una serie de publicaciones que circulan desde el perfil de Instagram de @losniñosandandiciendo desde el inicio de las medidas de Aislamiento

Social, Preventivo y Obligatorio producto de la pandemia de Covid-19 iniciado el 20 de marzo de 2020 y que se extiende hasta hoy.

Para alcanzar los objetivos propuestos en el presente trabajo es importante comenzar abordando desde Michel Foucault el poder en relación a la disciplina, la regulación y la resistencia. A partir de esta última categoría definir la “infancia” y la “niñez” desde los aportes de Iskra Pavez Soto. Este recorrido permitirá volver a Foucault para abordar los “discursos de verdad” presentes en los testimonios hallados en la cuenta de Instagram @losniñosandandiciendo así como también las estrategias de resistencia. Para el análisis de esta última instancia será de gran utilidad la propuesta conceptual de dispositivo que hace Agamben, para explicar el surgimiento de la niñez resistente como un “nuevo sujeto”.

En cuanto al universo de estudio, específicamente se realizó un recorte de once publicaciones que dan testimonio de las relaciones de poder que plantean los niños y las niñas con su entorno a través de diálogos cotidianos que son compartidos con la cuenta de Instagram ya mencionada en el marco de la pandemia, incluidos en el perfil de Instagram de @Losniñosandandiciendo desde marzo de 2020 hasta septiembre del mismo año. Como técnica metodológica de análisis se utilizó la propuesta para un Análisis del Discurso como Interacción Social de Teun Van Dijk, que plantea la necesidad de “incorporar las estructuras y jerarquías complejas de interacción y prácticas sociales, incluyendo sus funciones en el contexto, la sociedad y la cultura” (Van Dijk, 2000, p.26).

El autor propone integrar al análisis las nociones de acción, contexto, poder e ideología para establecer un vínculo teórico entre el discurso y la sociedad. En esta dirección y a fin de anclar el análisis en la expresión de poder vinculado a la resistencia, este trabajo se centra en la noción de poder como concepto organizador de las relaciones entre discursos y sociedad, observando en la construcción de estas relaciones la persuasión, el consenso, el acceso, el control del texto, el control de las estructuras del discurso, y la división de poder en tanto recursos que lo componen.

El análisis propuesto se articuló con los ejes que guían la Educación Sexual Integral que potencian los discursos de las niñeces en un contexto en el que sus demandas por ser escuchadas se presentan como resistentes a los discursos adultocéntricos y patriarcales. Estos ejes están en el marco curricular aprobados mediante Resolución por el Consejo Federal de Educación; si bien están planteados como ejes separados o categorizados estos en realidad en la vida y en los contextos escolares se manifiestan íntegramente. Es decir que todas estas dimensiones se relacionan entre sí, allí el carácter transversal e integral de la ESI.

Aproximaciones: de la infancia a las niñeces

La literatura producida en torno a la temática de las niñeces comienza a tomar impulso a partir de la Declaración Universal de los Derechos del Niño en 1989. Desde entonces y hasta ahora, los avances en la reflexión de la cuestión han dado un giro a las perspectivas desde las que se puede abordar la problematización aquí presentada. Dos trabajos recientes resumen el estado actual de la cuestión.

El primero es el trabajo de Poggi, Serra y Carreras (2011), en el que plantean que las “matrices adultocéntricas y patriarcales”, son moldes de producción de sujetos idénticos y están conformadas por definiciones y valoraciones culturales que proponen modelos de “ser joven mujer y ser joven varón”. En coincidencia con esta postura, los “modos de ser”, que son significaciones culturales, son transmitidas por las diferentes agencias de socialización en tanto instituciones productoras de discursos de verdad, a partir de las cuales cada sujeto interioriza pautas, valores y significaciones para conocer las expectativas que corresponden a su género. Considerando este punto de partida, resulta fundamental pensar en las condiciones que han propiciado una serie de transformaciones en las relaciones entre generaciones y entre géneros para entender el surgimiento de un nuevo sujeto.

El segundo trabajo está vinculado a lo anteriormente planteado. El trabajo de Chang Spino y Henríquez Ojeda (2013) plantea la necesidad de repensar las categorías con las que se abordan las políticas de la niñez vinculadas a sus

contextos y a partir de allí diseñar estrategias paralelas que por un lado estén orientadas a las niñeces y por el otro a aquellos actores con los que se relacionan constantemente.

Considerar las matrices patriarcales, en tanto discursos que configuran las competencias ciudadanas de les niños, que definen qué se entiende por niñez y cuáles son las relaciones y vínculos que se establecen entre ellos y, entre ellos y las personas adultas, supone también la existencia de un dominio adultocéntrico. Dicen las autoras, que aparece protegiendo al niño, educándolo y moldeándolo para formar ciudadanos “decentes y productivos”, inhabilitados en sus derechos para opinar y decidir sobre ciertos asuntos.

En la escuela y en el núcleo de socialización primaria, es en donde tienen lugar los procesos de formación y educación. Al igual que en el resto de las instituciones, la relación planteada para con las niñeces es casi siempre vertical. Michel Foucault (2001) plantea que toda sociedad está atravesada por múltiples relaciones de poder que constituyen al cuerpo social y no pueden funcionar sin la producción, acumulación y puesta en circulación de un “discurso verdadero” a través del cual se vehiculizan los efectos de poder, es a esto a lo que se hace referencia al hablar de “Instituciones productoras de discursos de verdad”. Por eso es fundamental el abandono de prácticas patriarcales y autoritarias para que les niños puedan hacer ejercicio de su libertad en un espacio de respeto. Para ello, como sostienen Chang Espino y Enríquez Ojeda:

Es esencial trabajar en la construcción de un nuevo contrato social entre niños y adultos que integre miradas multidisciplinares y se haga cargo del carácter protagónico que pueden adquirir niños y niñas en la construcción de su identidad y en la transformación social. (Chang Espino & Henríquez Ojeda, 2013, p.6)

Las niñeces y el poder

Los “Estudios de Infancias”, aportan un enfoque multidisciplinar al campo de estudio y generalmente abordan las instituciones familiares y/o educativas como instrumentos de reproducción del orden social a través de la dominación generacional. Es en este sentido que, para pensar las “infancias” constituidas por sujetos que ejercen prácticas de poder es necesario revisar la categoría de poder.

Según Michel Foucault (1981-82), el *poder* no consiste en la prohibición, en la ley o en la expresión cotidiana del “tú no debes”. Esta consideración parte de una concepción jurídica y formal del poder que a partir del Siglo XVIII garantizó a la monarquía el crecimiento del Estado en Europa y la instalación de una forma de poder representada por el discurso. El capitalismo trajo a esta concepción dos inconvenientes: El primero fue que el ejercicio del poder político en el cuerpo social fue muy discontinuo. Múltiples asuntos entre los que se integraban las conductas quedaban por fuera de las posibilidades de control por parte de quienes detentaban el poder, por lo que fue necesaria la instauración de un poder continuo preciso y atómico para que cada individuo pueda ser controlado en lugar de controlar globalmente a la masa. Y el segundo inconveniente estuvo vinculado a lo económico. Como recaudar cualquier cosa era el único fin del poder, y la distribución de la recaudación se hacía al señor feudal, al poder real y al clero, el mecanismo resultaba excesivamente oneroso. Esto derivó en la necesidad de encontrar un mecanismo que controle que todas las cosas y las personas fueran en el mismo sentido de la economía.

De estos dos inconvenientes y sus resultantes necesidades a satisfacer aparecieron las tecnologías de la política que se desarrollaron en dos sentidos. En primer lugar, aparece la disciplina como técnica de individualización del poder (anátomo – política). A través de esta técnica se controla en el cuerpo social hasta los átomos sociales, los individuos. La disciplina se ejerce vigilando, controlando comportamientos, conductas y aptitudes, vigilando el rendimiento y las capacidades, etc. En segundo lugar, aparece la regulación como técnica que pone el blanco en la población

(biopolítica). Se considera a la población como una entidad biológica constituida por sujetos, que debe ser controlada si se la quiere utilizar como una máquina de producir todo (riqueza, bienes, individuos). Por eso el control sobre el hábitat, las condiciones de vida, la higiene pública, y las relaciones sobre natalidad/mortalidad y migraciones son fundamentales. En este sentido es que el cuerpo, la vida y en definitiva el sexo aparecen articulando estas dos técnicas. Porque de un lado aparece como elemento de disciplinización en tanto se utiliza como pretexto para controlar a colegiales y adolescentes volviéndose un problema médico, moral y político de primera instancia; y del otro lado al asegurar la reproducción de las poblaciones el sexo se utiliza para definir políticas de natalidad y mortalidad (Foucault, 1981-82). Pensar la idea de poder desde la prohibición, la ley, y la regla condiciona el análisis de su funcionamiento porque supone la existencia de un poder global. Siguiendo a Foucault en este último artículo no existe solo un poder, sino varios poderes que adoptan formas heterogéneas de dominación y de sujeción que operan localmente con sus propias modalidades de funcionamiento, procedimiento y técnica.

Ahora bien, pensando en el pormenorizado detalle de la noción de poder que se abordó en este apartado, resulta importante también realizar un abordaje teórico a los Estudios de Infancia para no solo definir *infancia y niñez* sino también para poder analizar de qué manera se construyen como sujetos en las prácticas de poder a partir del discurso. La utilización de ambas categorías permitirá establecer la evolución de la consideración de este sujeto, que en primera instancia es definido y luego que se define.

Según la Real Academia Española, “la palabra *infancia* proviene del latín “*Infantia*” cuyo significado primario alude a la incapacidad de hablar y define a los *Infans* o *Infantis* como aquellos que no tienen voz” (Pavez Soto, 2012, p.82). En torno a esta concepción original de la infancia se estructuran y se fijan relaciones de poder asimétricas entre niñas y adultos.

Los *enfoques sociológicos clásicos* asociaron la infancia a un estado más cercano a la naturaleza que a la cultura contribuyendo a la construcción de un estereotipo generacional de niñas y niños subordinados al poder y la

autoridad de una persona adulta. Los castigos que ejercen los adultos sobre las niñas y los niños son expresiones de poder situadas en una posición de dominación y autoridad. Estos enfoques plantean la existencia de una supuesta universalidad del desarrollo biológico infantil basándose en presupuestos de roles de género y normativas deseables para cada sociedad. James y Prout (1997) plantean que la infancia no es solo una fase de desarrollo y de tránsito por las etapas vitales, sino que también constituye un producto social en el que tal desarrollo ha de materializarse (Pavez Soto, 2012, p.88), esta materialización es un hecho de la cultura en el que la infancia puede ser construida, re construida y deconstruida por y para los niños.

Los *enfoques sociológicos contemporáneos* dan un primer paso al análisis de la infancia como hecho eminentemente social. Autores como George Mead (1982) y Berger y Luckman (1968) hablan de un “sujeto infantil” en constante interacción con los otros que lo rodean y que está afectado por el poder y las imposiciones de la estructura social en su tránsito por el proceso de socialización (Pavez Soto, 2012). Considerar a los niños, como agentes sociales es el primer paso para pensar en las niñeces como fenómeno social que resiste a la dominación y participa en las pujas de poder.

La sociología de la infancia analiza la posición de las niñeces en la estructura social, como una categoría que existe permanentemente, aunque sus miembros se renueven constantemente. Piensa a la infancia como un grupo social en permanente conflicto y negociación con los otros grupos sociales y que, como lo sostiene Liebel (2007), “comparte rasgos clásicos de una minoría respecto a los grupos de poder, como parte de uno de los grupos silenciados” (Pavez Soto, 2012, p.93).

También, desde el enfoque de la autora, se “reconoce el carácter natural de la infancia integrado a un contexto social y cultural, diferente en cada sociedad, vinculado a variables como el género, la clase o la etnia”. De lo que deriva la consideración de la existencia de muchas infancias, y no de un fenómeno universal. En este marco, se comparte con Pavez Soto que “los niños y las niñas deben ser vistos como actores sociales que participan en la

construcción y determinación de sus propias vidas, de quienes les rodean y de las sociedades en las que viven” (Pavez Soto, 2012, p.94).

Infancias resistentes

Con el recorrido trazado en torno a las categorías de infancia y niñez, es posible comenzar a hablar de resistencia. Foucault plantea que las prácticas de poder se encuentran presentes en todas las relaciones humanas. El poder se define como aquella relación en la cual uno quiere intentar dirigir la conducta del otro. En este sentido es que Foucault sostiene que, para hablar de relaciones de poder, es necesario que exista de ambos lados alguna forma de libertad, aun cuando las relaciones de poder están profundamente desequilibradas. Esto quiere decir que en las relaciones de poder forzosamente debe haber posibilidades de resistencia entendidas como estrategias que inviertan la situación.

Cuando se trata de estados de dominación, es decir en casos en los que las relaciones están fijadas de modo tal que son perpetuamente asimétricas y en las que el margen de libertad es extremadamente limitado resulta importante saber en dónde va a formarse la resistencia. La infancia como un grupo social en permanente conflicto y negociación con los otros grupos sociales, aparece resistiendo, disputando poder frente a la adultez.

Interesa saber ahora en dónde se produce la resistencia y a través de qué métodos. Para avanzar en este sentido se utilizará la noción de dispositivo que Giorgio Agamben (2015) recupera de la perspectiva de Foucault:

- a. El dispositivo es un conjunto heterogéneo, que incluye virtualmente cualquier cosa, lingüístico y no lingüístico al mismo nivel: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policiales, proposiciones filosóficas, etc. El dispositivo es en sí mismo la red que se establece entre estos elementos.
- b. El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder.

c. Como tal, resulta del cruce de relaciones de poder. (Agamben,2015, p.11)

El término *dispositivo* se refiere a todas aquellas prácticas orientadas a atender una urgencia consiguiendo un efecto más o menos inmediato produciendo un proceso de subjetivación, es decir produciendo un sujeto (Agamben, 2015). El dispositivo que se trabajará aquí será el *testimonio*. Yudice sostiene que:

El término testimonio se ha utilizado para referirse a las crónicas de la conquista y la colonización, los relatos vinculados a las luchas de clases y militares y a textos documentales que tratan de la vida de individuos de las clases populares inmersos en luchas de importancia histórica. (Yudice, 1992, p. 212).

Y citando a Branet (1969) afirma que “permite desenterrar historias reprimidas por la historia dominante y colaborar en la articulación de la memoria colectiva” (Yúdice, 1992, p. 21). El testimonio emancipa difiriendo y deconstruyendo sentidos y representaciones identitarias y asienta la responsabilidad de la enunciación movilizand las posiciones y las relaciones de poder en las instituciones en donde se distribuye. En el mismo artículo Yúdice (1992) también plantea una doble historia del testimonio. Por una parte, el testimonio estatalmente institucionalizado para representar y por el otro el testimonio que surge como acto comunitario de lucha por la sobrevivencia. Se seguirá en este segundo sentido para trabajar en testimonios que tienen como fin contribuir mediante su acción a la transformación social y subjetiva. Aquellos en los que el énfasis sea puesto en la creación de solidaridad de una identidad que se está formando en y a través de la lucha.

Estrategias para las niñeces libres y resistentes. @Losniñosandandiciendo

@Losniñosandandiciendo (a partir de ahora LNAD) es un espacio creado por la docente de nivel inicial Maia Eidelstein, quien en su trayectoria como docente aprendió a darle valor a la escucha atenta de lo que les niñes tiene

para decir. Eidelstein comenzó haciendo el registro de las frases de les niñas que escuchaba en la sala del jardín, primero en papeles y hojas sueltas, luego en cuadernos y después para no perder ese registro y por el valor que ella le da a ese material, se decidió por compartir este contenido en las redes sociales. Primero, hace seis años creó la cuenta de Facebook que hoy tiene más de 276.000 seguidores, y hace cuatro años creó la de Instagram que tiene 114.000 seguidores².

A través de la cuenta Eidelstein se propone abrir a la comunidad las ocurrencias, frases y preguntas de las niñas y los niños para que, quienes no tienen oportunidad, puedan conocer un poco más a través de la mirada de ellos. En este sentido, @losniñosandandiciendo conforma el espacio a través del cual el testimonio, que adopta la forma de una frase, actúa como dispositivo de enseñanza, movilizador, y deconstructor de sentidos arraigados. Cada publicación provoca muchas respuestas, no solo en comentarios en los espacios de interacción habilitados en la interfaz de Instagram, sino en frases de les niñas que las familias comienzan a registrar para compartirlas con la cuenta y proponer su publicación.

La creadora de @Losniñosandandiciendo sostiene que este perfil, activó un compromiso y un poder de escucha que antes no se daba en forma natural, y que ahora con la repercusión de la cuenta, se ha logrado visibilizar la existencia de este espacio en el que lo que los niños y las niñas dicen es importante. Cada testimonio hace un aporte a poner en palabras, procesos de identificación y reconocimiento, en tanto no solo expresan emociones, y realidades de les niñas, sino que también reflejan las emociones y realidades que viven a través de su entorno adulto. Les adultes, son los principales receptores de estos testimonios, que movilizan, incomodan, provocan debates y permiten validar la diversidad en los modos de pensar, siempre visibilizando no solo lo que los niños y las niñas dicen, sino también que siempre tienen algo que decir.

² Información obtenida de los perfiles de Facebook e Instagram.
<https://www.facebook.com/losninosandandiciendo> &
<https://www.instagram.com/losninosandandiciendo/>

En el siguiente cuadro se pretende desarrollar esquemáticamente la articulación de esta breve y superficial descripción con los conceptos de dispositivo y testimonio:

DISPOSITIVO	TESTIMONIO	LNAD
Discurso	Relato de una lucha	Frases publicadas
Función	Salir de un estado de dominación	Adultocentrismo patriarcal – Niñeces
Urgencia	Visibilizar la verticalidad	Necesidad de escucha y espacio para hablar
Efecto	Moviliza las relaciones de poder en las instituciones	Activa la escucha atenta
Proceso de subjetivación	Deconstruye sentidos y representaciones identitarias	Nacimiento de un nuevo sujeto. Niñeces resistentes

Las frases publicadas en el perfil de LNAD son discursos que relatan una lucha orientada a revertir el estado de dominación adultocentrista y patriarcal sobre las niñeces. Desde los orígenes de la cuenta de LNAD se logró la visibilización de la verticalidad y unidireccionalidad en el uso de la palabra y la práctica de escucha y la ausencia de un espacio receptor de los decires de les niñes. Como efecto más o menos inmediato, la publicación y puesta en circulación de los testimonios de les chiques movilizó las relaciones de poder en las familias y contextos educativos, revirtiendo en principio este primer estado de situación y logrando activar la escucha atenta en el entorno adulto. Todo esto, a través de un proceso de deconstrucción de sentidos y representaciones identitarias, que dan lugar al nacimiento de un nuevo sujeto, las niñeces resistentes.

El análisis se realizó en once publicaciones realizadas en el perfil de LNAD en el contexto de pandemia y aislamiento, y que dan testimonio de las relaciones de poder que se establecen entre ellos y su entorno adulto a través de frases cotidianas. La selección de los testimonios se justifica en su vinculación por un lado con los ejes específicos en los que se sostiene la Ley de Educación Sexual Integral, y por el otro en los presupuestos que integra el análisis del discurso propuesto por Teun Van Dijk para abordar el poder anclado en la noción del mismo concepto desarrollada por Foucault.

Contexto Global ASPO	
Eje Conceptual ESI	Testimonio- Frases publicadas en LNAD (Eidelsstein, 2020)
Cuidado del cuerpo y la salud	#1001- "¿Por qué cuando sos bebé los gorditos son lindos y cuando sos grande como vos está mal Ser Gordo? "Olivia años a su mamá 13 años
	#1052- "Yo no saludo con el codo porque ahí todos estornudan. Yo mejor saludo con el Pie" Valentín de 4 años
Garantizar la Equidad de género	#1023- "Las señas no saben que las mamás trabajan y que no nos pueden ayudar con las tareas?" Donato de 8 años
	#1027- "¿Por qué tengo aros? ¿Por qué a los varones no le hacen? ¿Cuándo me los hicieron? Lupe de 3 años
	#1048- "-Esta serie es muy machista - ¿Por? -Porque el papá le dice al nene que no puede patinar porque es algo de nenas... pobre, ¿no?" Galo de 10 años a su mamá
Ejercer nuestros	#1029- "Cuando vuelvas a ser chica ¿vas a jugar a los muñecos conmigo? Niño de 3 años a su mamá"

Derechos	<p>#1072- “-: Mamá vos no estas preparada para tener 4 hijos. -: ¿por qué? -: Porque imagínate 4 hijos con zoom, ¿Cómo harías?” Emanuel de 6 años</p> <hr/> <p>#S/n(a)- “No te olvides que soy un niño y que los niños vinimos al mundo a jugar. Si no juego me aburro y me convierto en adulto” simón de 6 años</p>
Respetar la diversidad	<p>#S/n(b)- “-: ¿Vos tenés novia? -: No, todavía no -: ¿Y novio?” Cata de 3 años a su hermano Agustín de 14 años</p>
Valorar la afectividad	<p>#1033- “Apenas llegue la vacuna, aunque me duela voy a ir corriendo a dármela para ver a mis primos y amigas” Niña de 7 años a su mamá</p> <hr/> <p>#1045- “Aquí ando conociendo un nuevo virus en esta cuarentena: El aburrivirus” Niño de 9 años</p>

Como ya se mencionó la técnica metodológica que se utilizó es el Análisis del Discurso como Interacción Social de Teun Van Dijk, partiendo de las nociones de acción, contexto, poder e ideología para establecer un vínculo teórico entre el discurso y la sociedad que permita reflexionar desde los testimonios anclados en el contexto global de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. El enfoque de Van Dijk propone al discurso como acción social, es decir que es un fenómeno práctico, social y cultural. Esto quiere decir que el empleo del discurso se produce en interacciones sociales e implica actos sociales, tales interacciones se desarrollan en diversos contextos sociales y culturales. Esta perspectiva permite contemplar desde

una mirada abarcadora e integral la complejidad que compone a los testimonios que aquí se analizan.

El conjunto de testimonios seleccionados fue pronunciado en el contexto de Pandemia y aislamiento por el COVID-19, contexto macrosocial en el que intervienen y se articulan otras estructuras o niveles contextuales como el sistema patriarcal y el adultocentrismo. Todas estas estructuras atraviesan a la cotidianidad que es desde donde están enunciados los testimonios. Van Dijk señala que “el discurso manifiesta o expresa, y al mismo tiempo modela, las múltiples propiedades relevantes de la situación sociocultural que denominamos su contexto” (Van Dijk, 2000, p.23). La situación de pandemia, junto a medidas de prevención como el aislamiento, configura un escenario de crisis que reúne problemáticas vinculadas al sistema de salud, educativo, a la conectividad y al acceso a las tecnologías. Todas problemáticas estructurales que reproducen las desigualdades sociales y en estos enunciados que surgen en la cotidianidad como prácticas de resistencia, se manifiestan tales problemáticas. Muchos de los derechos de los niños están vulnerados en esta situación de aislamiento que integra el cierre de espacios comunales, lúdicos y uno de los más importantes: Las escuelas. La escuela es fundamental para el desarrollo social y cognitivo de los niños, es un espacio de subjetivación en donde adquieren experiencias y herramientas de sociabilidad. Esto hace que el aislamiento implique limitaciones vinculares y mayor exposición a la violencia. Otra de las cuestiones que hacen a la desigualdad social tiene que ver con las “clases virtuales”, que abren un gran abanico de realidades en las que niños y niñas no tienen acceso a conectividad y ni a las tecnologías necesarias, esto sin olvidar las competencias necesarias.

Históricamente los niños y niñas han sido pensados y hablados desde y por los adultos. En este sentido es posible leerse un horizonte distinto, justamente porque quienes enuncian son los niños, hablan desde ese lugar, como categoría identitaria. Los niños, como miembros de categorías sociales hacen uso del lenguaje en una compleja combinación de roles e identidades, y es en la producción de cada discurso que producen y exhiben esos roles y esas identidades. Ahora bien, en este punto de análisis es necesario pensar

en el control. Este concepto explicativo conduce a la consideración de las atribuciones que se toma el adultocentrismo patriarcal sobre las niñeces, que, en su nominación de infancia o infantes, termina por acotar, limitar y hasta suprimir las posibilidades de uso del discurso, esto desde la gestión de consensos, hasta las formas más brutales de coerción.

En esta dirección y a fin de anclar el análisis en la expresión de poder vinculado a la resistencia, este trabajo se centra en la noción de poder como concepto organizador de las relaciones entre discursos y sociedad, observando en la construcción de estas relaciones la persuasión, el consenso, el acceso, el control del texto, el control de las estructuras del discurso, y la división de poder en tanto recursos que lo integran. Para comprender el vínculo que se establece entre poder y resistencia en los discursos que circulan a través del perfil de LNAD, es importante explicar las características o condiciones implicadas. En la persuasión como elemento en el que no hay obediencia por amenaza, el ejercicio del poder se presenta en la propuesta de alternativas menos atractivas con consecuencias no deseadas para el actor. Así, una disposición del entorno adulto aparece como la opción más atractiva para les niñes en la medida que ofrece recursos materiales o simbólicos a cambio de obediencia o subordinación. Frente a este escenario, lejos de permanecer sumisos, les niñes se pronuncian a través del uso de la palabra, y otras expresiones, para resistir a este ejercicio de poder casi vertical. Un ejemplo es el caso del testimonio #1052: << “Yo no saludo con el codo porque ahí todos estornudan. Yo mejor saludo con el Pie” Valentín de 4 años>> En este caso, el testimonio se pronuncia frente a la disposición sobre los modos de comportamiento en la interacción con otras personas que fue generalizada y reproducida por les adultes en el contexto de pandemia. La ESI interviene reforzando este recurso en les niñes a través del eje sobre cuidado del cuerpo y la salud. También se refleja en el testimonio S/n(a): << “No te olvides que soy un niño y que los niños vinimos al mundo a jugar. Si no juego me aburro y me convierto en adulto” Simón de 6 años>>, en el que el testimonio aparece como herramienta de consenso y negociación del valor simbólico de la niñez frente a la adultez.

Otra forma de poder se ejerce mediante el uso de la naturalización de creencias que determinan la acción de los niños. La incorporación de discursos sexistas, fóbicos y excluyentes en las etapas de formación pueden conducir a sesgos en la percepción y reconocimiento de la libertad y la diversidad. Frente a este modo de ejercicio del poder aparecen recursos formativos e informativos, como por ejemplo la Educación Sexual Integral, que engrosan sus criterios para el cuestionamiento de determinados discursos y el ejercicio de prácticas de cuidado de sí mismos y de otras personas. Esto se puede ver claramente en los testimonios: #1001: << “Por qué cuando sos bebé los gorditos son lindos y cuando sos grande como vos está mal Ser Gordo? “Olivia de 13 años a su mamá>> en el que se cuestiona el estereotipo de delgadez como patrón permitido para una etapa definida de la vida, pero no para los adultos, y que está habilitado por el eje sobre cuidado del cuerpo y la salud; también son significativos los testimonios #1023: << “Las señas no saben que las mamás trabajan y que no nos pueden ayudar con las tareas?” Donato de 8 años>>; el #1072: << “-: Mamá vos no estas preparada para tener 4 hijos. -: ¿por qué? -: Porque imagínate 4 hijos con zoom, ¿Cómo harías?” Emanuel de 6 años>>; y el #1027: << “¿Por qué tengo aros? ¿Por qué a los varones no le hacen? ¿Cuándo me los hicieron?” Lupe de 3 años>> En todos estos casos aparece una resistencia a la naturalización de las tareas de cuidado asignado a las madres, y a la imposición de la utilización de indumentaria según género. Estos discursos están anclados en el eje sobre Equidad de Género; también es representativo el #S/n(b): << “-: ¿Vos tenés novia? -: No, todavía no -: ¿Y novio?” Cata de 3 años a su hermano Agustín de 14 años>> Este testimonio aparece haciendo frente a la heteronormatividad impuesta por el patriarcado y está anclado en el eje acerca del Respeto por la diversidad.

La naturalización, el consenso y la persuasión son recursos disponibles para los adultos por las posibilidades de acceso que tienen primero a los recursos materiales y simbólicos para alcanzar tales fines, y después al espacio del uso de la palabra. La legitimidad del discurso adultocéntrico y patriarcal está vinculado a costumbres arraigadas, provocadas como ya se mencionó, por las necesidades propias de la construcción del Estado en Occidente

desde donde vienen planteadas las lógicas del “deber ser” homogeneizantes y la disposición de la libertad de otras personas para que sean funcionales a los intereses económicos. Por otro lado, la legitimidad adultocéntrica, aparece ligada a la raigambre del término infancia y a la reproducción de una cosmovisión infantilizante, es decir, silenciadora de les niñes, lo que desembocó en una relación de poder vertical y unilateral. Sin embargo, LNAD abre un espacio de acceso al uso de la palabra para les niñes, que habilita la negociación y la puja de poder. El acceso al uso de la palabra habilita todos los testimonios analizados, sin embargo, se puede hacer hincapié en los testimonios #1048: << “-Esta serie es muy machista - ¿Por? - Porque el papá le dice al nene que no puede patinar porque es algo de nenas... pobre, ¿no?” Galo de 10 años a su mamá>>, en el que aparece una resistencia al discurso machista y estereotipante reproducido en una serie, y puede ser anclado en el eje de la ESI sobre Equidad de género; en el caso de los testimonios #1029: << “Cuando vuelvas a ser chica ¿vas a jugar a los muñecos conmigo?” Niño de 3 años a su mamá>>; en el #1033: << “Apenas llegue la vacuna, aunque me duela voy a ir corriendo a dármela para ver a mis primos y amigas” Niña de 7 años a su mamá>> y en el #1045: << “Aquí ando conociendo un nuevo virus en esta cuarentena: El aburrivirus” Niño de 9 años>> Aparecen ligados a la reivindicación del derecho al juego y a la reafirmación de la importancia de establecer y sostener vínculos afectivos.

Esta última condición está ligada al control del texto a partir del cual les adultes definen la naturaleza de diferentes sucesos comunicativos y controlan los roles y la participación de les niñes. Así, a primera vista parece haber un suceso comunicativo, en donde las niñeces encuentran el espacio desde el cual ser escuchados, que fue creado por una persona adulta, y para el caso de niñes que aún no han completado el proceso de alfabetización, ese espacio se torna inaccesible. Sin embargo, es importante volver a aclarar que el dispositivo (LNAD), está pensado para la recepción de un público adulto, alfabetizado, que a partir de la lectura del testimonio se ve interpelado por los discursos de las niñeces.

La selección de los testimonios a publicar, depende del control de las estructuras del discurso, otro condicionante en el ejercicio del poder. En el

espacio que propone el perfil de LNAD se aceptan testimonios literales y reales, que deben reunir ciertas características. Deben ser frases cortas ocurrentes y reflexivas, con una breve descripción del contexto de interacción y el nombre y la edad del niño; ese texto se incorpora a una placa con un diseño atractivo y sencillo determinado por la administradora del perfil. Este recurso hace hincapié en la decisión de reforzar el objetivo principal del espacio que es, a través del dispositivo, habilitar y propiciar la escucha de les adultes a lo que les niños tiene para decir, habilitando el debate y consecuentemente el empoderamiento de las niñeces.

Todas estas condiciones, determinantes de las relaciones de poder y sus resultantes complejidades, permiten observar la división del poder entre varios grupos, de manera que, cuando hay acceso al uso de la palabra, ya no se impone, sino que se comparte y se distribuye. En este caso, cuando las niñeces logran un acceso (al menos parcialmente) al discurso obtienen algo de contrapoder, es decir, se conforman como sujetos resistentes.

Conclusiones

El mundo es un campo discursivo en que la construcción de la identidad se da a través de procesos complejos que se entrelazan, entre el desarrollo del psiquismo y el cuerpo de manera simultánea. Las infancias como grupo están en permanente conflicto y negociación con otros grupos categóricos, como los adultos, porque es en esta etapa en la que les niños van construyendo el mundo, asignándoles significado, nombrándolo e incorporando valores y normas. Son procesos que no pueden pensarse de manera separada y si bien los procesos son singulares, hay algunas significaciones compartidas vinculadas a la construcción del género. El proceso de construcción de identidad, está en permanente reelaboración y tensión que integra lo singular y lo colectivo; entre subjetivación y socialización. Ese sistema Sexo-Género es un sistema de control, sexo y género no son lo mismo. El sexo está vinculado a lo biológico mientras que el género que engloba roles, jerarquías, modos de ser, comportamientos en función de la masculinidad o feminidad, estos últimos serian algo así como

coordinadas. Es así que en las primeras etapas aparecen las primeras representaciones y roles de cómo “ser mujer” o cómo “ser hombre”. Si bien el género podría manifestarse de maneras diversas dentro del sistema patriarcal y heteronormado este sistema binario sexo-genero está limitado a esa dicotomía. Esto quiere decir que todas aquellas expresiones, aquellos discursos, que están fuera de este modelo y no responden a las categorías y mandatos son silenciados, invisibilizados y prohibidos. En este sentido, hay que pensar que la construcción de la identidad está siempre situada, contextualizada, vinculada a cada época. Esto sucede justamente por las tensiones y las pujas de poder, por las luchas por la legitimación de ciertos discursos. En la actualidad muchos de esos que antes se encontraban en los bordes, que constituían tabúes hoy están legitimados y muchos otros aún están en esa lucha de legitimación.

En el marco legislativo durante los últimos años es posible observar importantes avances en cuanto a derechos vinculados a las mujeres y niños. Estas transformaciones son posibles y se justifican en las prácticas, en las diferentes formas de acción, en el diseño de cada iniciativa de protesta, que van configurando un espacio de disputa de poder desde donde se van a posicionar los diferentes frentes de lucha para arribar a al objetivo último de una causa común. Al frente de estas prácticas se encuentran todos los agentes que forman parte de las pulseadas de poder consolidando el espacio político de la sociedad. Las agencias de producción cultural (o contracultural) como @Losniñosandandicendo aparecen abriendo el campo de juego, visibilizando la opresión, construyendo sentidos, y dejando surgir nuevos sujetos. La utilización de los testimonios de niños y niñas colabora con la emancipación y deconstrucción de sentidos y representaciones identitarias patriarcales y adultocéntricas, movilizando las posiciones y las relaciones de poder en la sociedad. La publicación del testimonio aparece como una práctica orientada a atender una urgencia consiguiendo un efecto más o menos inmediato produciendo un proceso de subjetivación, es decir produciendo un nuevo sujeto. Las niñeces, empoderadas, con agencia en las relaciones de poder, configurando sus identidades, haciendo oír sus

demandas, resistiendo y liberándose del dominio adultocéntrico y patriarcal, en definitiva “infancias resistentes”.

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2015). ¿Qué es un dispositivo? en *¿Qué es un dispositivo? Seguido de El amigo y de la Iglesia y el Reino*. (Trad.) Del Italiano al castellano Mercedes Ruvituso. (pags. 9-34) Barcelona: Anagrama.

Butler, J. (2020). El capitalismo tiene sus límites. En *En Sopa de Wuhan* (págs. 59-65). ASPO.

Chang Spino, S., & Henríquez Ojeda, K. (2013). Adultocentrismo y Ciudadanía Infantil: dos discursos en conflicto para la convivencia. *Red de Posgrados* (45). 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO 2013. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20140120034301/ChangSpino.pdf>

Eidelstein, M. (13 de abril de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de Instagram #1001*. Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/B-8DBUCjtMB/>

(31 de julio de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de Instagram #1052*. Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/CDU3CDIDCdw/>

(03 de junio de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de Instagram #1023*. Recuperado de https://www.instagram.com/p/CA_g4sIDYY7/

(11 de junio de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de Instagram*
#1027. Recuperado de

<https://www.instagram.com/p/CBUBNcNj1NV/>

(24 de julio de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de Instagram*
#1048. Recuperado de:

<https://www.instagram.com/p/CDC7yMADmmW/>

(17 de junio de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de Instagram*
#1029. Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/CBjfTqnDRZc/>

(08 de septiembre de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de*
Instagram #1072. Recuperado de:

<https://www.instagram.com/p/CE5SyGaDC2r/>

(06 de septiembre de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de*
Instagram S/n(a). Recuperado de:

<https://www.instagram.com/p/CE0MjXnjDmj/>

(29 de junio de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de Instagram*
S/n(b) Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/CCBer9FfejW/>.

(30 de junio de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de Instagram*
#1033. Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/CCFGgcTjdf3/>

(21 de julio de 2020). @Losniñosandandiciendo. *Publicación de Instagram*
#1045. Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/CCFGgcTjdf3/>

- Foucault, M. (1981-82). *Las redes del poder*. Trads. del francés al portugués Ubirajara Rebouças; del portugués al castellano Heloísa Primavera. *Barbarie* (4 y 5). Recuperado de: <http://www.diporets.org/articulos/Las%20redes%20del%20poder.pdf>
- Foucault, M. (2001). Clase 14 de enero de 1976. En M. Foucault, *Defender la sociedad. Curso en el Collège de Francia (1975-1976)*. 2ª ed. 1 a ed. en español (2001). Pags. 33-47
- Pavez Soto, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 27, 81-102. Recuperado de: <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27479>
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2019). Clase 1: La violencia de género desde la ESI. Curso: Vínculos saludables para prevenir la violencia de género. Ministerio de Educación de la Nación.
- Poggi, C., Serra, G., & Carreras, R. (2011). Subjetividades Juveniles: entre el Adultocentrismo y el patriarcado. *Revista Tesis* (1), 59 - 73. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/tesis/article/view/4117>
- Van Dijk, T. A. (2000). El discurso como interacción en la sociedad. En T.A. Van Dijk, & Et al., *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: Introducción multidisciplinaria* (Vol. 2). Barcelona: Gedisa.
- Vargas, A. E. (2003). Derechos y Ciudadanía. En F. (. Eleonor, *Derechos Universales Realidades Particulares. Reflexiones y herramientas para la*

Niñeces resistentes. Un análisis desde el discurso, el poder y la resistencia | Espeche Ocaranza;
Amaya | Págs. 143-173

concreción de los derechos humanos de mujeres, niños y niñas. (págs. 29-49).

Ciudad de Buenos Aires: UNICEF.